

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el honorable *conseller* de Sanidad.

Cuando quiera.

El senyor conseller de Sanitat:

Señora presidenta, señorías..., señora Llop, muchas gracias.

Hoy voy a empezar con un doble sentimiento. En primer lugar, un sentimiento de orgullo, un sentimiento de orgullo de vivir en una comunidad donde es referente internacional en trasplantes, un sentimiento de orgullo donde mis conciudadanos, los conciudadanos de toda la Comunidad Valenciana, Castellón, Valencia, Alicante, son un ejemplo de generosidad, con 289 donantes, un ejercicio de orgullo por ser el responsable en este momento de la sanidad pública valenciana, (*aplaudiments*) que ha realizado..., que ha realizado 609 trasplantes el año pasado, un 12% más que el anterior, es decir 544 *versus* 609.

Y otro sentimiento de agradecimiento infinito, agradecimiento infinito a mis compañeros, a estos compañeros que son capaces de realizar 609 trasplantes, sin interferir – repito, sin interferir – en la actividad cotidiana de los quirófanos, para que todos aquellos que estemos enfermos y necesitamos una intervención quirúrgica, no interfiera la organización de los trasplantes en lo que sería nuestra solución terapéutica quirúrgica. Es decir, se hacen los trasplantes por la noche. Además, debo decir que en cada trasplante, que parece que es una cifra..., participan cien profesionales, aproximadamente.

Un sentimiento de agradecimiento superinfinito a los donantes y a las familias. (*Applaudiments*) En esos momentos difíciles, tristes, de duelo, son capaces de tener un acto de generosidad y solidaridad de gran exaltación, infinito también, para saber que con la muerte de su familiar dan vida a otra persona, y esto no se puede medir con cifras, no todo en medicina es actividad, no todo en medicina es gestión, también tenemos que valorar la generosidad y la solidaridad. Y como estoy en esta tribuna para hablar de algunas cifras, no les quiero aburrir, porque está en la memoria de los trasplantes del año pasado, pero sí quiero decirles que por orden de donación de pacientes, el primero ha sido el Hospital General de Castellón, con 45 donantes; el segundo, el Hospital La Fe de Valencia, 44; el tercero, el Doctor Balmis.

Quiero decir que hemos realizado 341 trasplantes renales, y quiero hacer especial hincapié en el servicio de nefrología del Hospital Doctor Peset, ya que sin tener servicio de neurocirugía, que es uno de los que más genera trasplantes, ha llegado a la cifra de 1.500, y además este año hemos puesto en marcha la lista única, es decir, que no solamente el hospital que generaba el donante realizaba el trasplante.

Por otra parte, sería insolidario no nombrar al equipo de cirugía cardíaca de La Fe, que ha realizado 1.000 trasplantes y en este momento está entre el primero y segundo

porque estamos a dos o tres, un día ellos..., o un mes y otros nosotros, con el Ramón y Cajal de Madrid, y que recibió la mención honorífica del Nou d'Octubre. O qué decir del equipo de trasplante hepático, que puso en marcha allá por los años ochenta el doctor Mir, que lleva 3.000 trasplantes hepáticos realizados y que es el servicio que más trasplantes hepáticos ha hecho de España.

Pero no todo en los trasplantes es el trasplante en sí mismo. Tenemos una unidad de Ecmo, que es la oxigenoterapia extracorpórea, que sirve para mantener al paciente clínico crítico vivo hasta que aparece el trasplante, el donante, que es pionero en España, que está centralizado en La Fe, pero que hace múltiples salidas a distintos hospitales y con resultados tan excelentes como que, cuando se pone un Ecmo, el 80% de los trasplantes cardíacos realizados mediante esta técnica tienen alta capacidad de supervivencia.

Pero, además, cómo no voy a nombrar el equipo de cirugía cardíaca de La Fe, que pone mecanismos de corazones artificiales a niños menores de seis años para mantenerlos sanos y en condiciones de poder realizar el trasplante cuando aparece el corazón. Es decir, tenemos que seguir potenciando esta quintaesencia, esta fibra, este eje, esa sensibilidad que tiene la ciudadanía valenciana y los profesionales valencianos, para poder seguir siendo los primeros y referentes internacionales.

Y les digo una cosa, y con esto acabo, y vuelvo al sentimiento de orgullo, y estoy orgulloso de vivir aquí, ¿saben por qué? Porque si nos hiciera falta algún trasplante a alguno de ustedes o a mí, tendríamos tres veces más posibilidades de tenerlo en tiempo y forma que en Alemania.

Muchas gracias. (*Applaudiments*)

(*Ocupa la presidència el vicepresident primer de Les Corts Valencianes, senyor Alfredo Castelló Sáez*)

El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:

Gracias, *conseller*.

Continuamos con la pregunta número 249, formulada por la diputada Cristina Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, al *conseller* de Sanidad sobre el plan de salud mental.

Un momento, por favor.

Cuando quiera.

La senyora Martínez García:

Gracias.

Bon dia, señor conseller: ¿qué valoración hace del plan de salud mental presentado el pasado enero?, ¿qué medidas y partes de dicho plan se añadieron tomando como base el

anterior plan de salud mental presentado por el gobierno del *president Puig*?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:

Cuando usted quiera.

El senyor conseller de Sanitat:

Gracias.

Presidente, señorías, señora Martínez, muchas gracias.

En su propia pregunta van dos opciones. La primera, ¿qué valoración tengo del plan de salud mental y adicciones de la Comunidad Valenciana? Tuve la ocasión de responderles hace un mes o mes y medio ambas opiniones en la comisión de sanidad, que pedí la comparecencia a petición propia para explicarles detalladamente el plan de salud mental, pero no tengo ningún inconveniente en contestarle.

Por supuesto que tengo una valoración excelente, positiva, muy positiva, porque está realizado por una persona que es un experto en psiquiatría, una persona que vive la psiquiatría, una persona que es asesor de grandes organizaciones sanitarias internacionales, un plan que, en contra de lo que me decían ayer, ha sido tremendamente participativo, abierto y transparente, un plan donde han participado los psicólogos, donde han participado los psiquiatras, donde han participado asociaciones, y un plan que se hace al principio de una legislación, que se presupuesta y que tiene la intención de realizarse.

En la segunda de sus opciones, de que qué opinión tengo del..., qué vamos a coger del plan de Ximo Puig, le debo decir que es el plan del convenio firmado con la Universidad de Valencia y que no se preocupen, nosotros queremos lo mejor, y todo aquello que sea bueno para la sanidad pública valenciana lo vamos a auditar, sin ambages, sin prejuicios y sin sectarismos.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:

Gracias, *conseller*.

La diputada señora Martínez formulará el final de su pregunta.

Cuando usted quiera, señoría.

La senyora Martínez García:

Gracias, presidente.

Eh..., bien, muchas gracias, señor *conseller*, por su respuesta.

Primero que nada, antes de empezar, me he apuntado lo del proceso participativo en la comisión se lo preguntamos, también se lo preguntamos por escrito y se lo vuelvo a plantear hoy, que sí que nos gustaría saber exactamente cuál ha sido el proceso participativo por el cual las asociaciones y los expertos han participado. No pensamos que no hayan participado, simplemente queremos saber cuál ha sido el proceso, porque no consta en el documento íntegro del plan.

Eh..., como bien ha dicho, hace, pues, escasamente un mes, tuvimos la oportunidad de debatir en la comparecencia de la comisión de sanidad. Lo que pasa es que en ese momento, como también usted sabe, no teníamos el documento íntegro del plan de salud mental, que a día de hoy sí que tenemos, y le agradezco que nos haya, eh..., facilitado tanto eso como otra mucha documentación que le pedimos. Durante este tiempo ha sido desde la comparecencia hasta el día de hoy, cuando hemos recibido el plan, casi un mes y medio después de la presentación, y hemos tenido la oportunidad de analizarlo más en profundidad.

El plan, por cierto, sigue sin estar disponible en la web de la *conselleria*, que sabe usted que está el dossier de prensa, sabe usted que con la con la transparencia somos muy incisivos, (*rient*) pero, bueno, hemos tenido la oportunidad, ¿no?, de revisar algunas cosas, y en algunas situaciones, en algunas medidas, y lo sabe porque también se lo comenté en la comparecencia de la comisión, yo personalmente me he sentido un poco como cuando haces un pedido por internet, ¿no?, de algo, y luego te llega a casa y lo ves y no cumple del todo las expectativas previstas. Y le pongo ejemplos concretos.

Por ejemplo, en cuanto a la especificación de los recursos necesarios y de la memoria económica también. Para mí lo que se pide, ¿no?, sería, en el plan anterior, veintiséis páginas de memoria económica y de recursos detallando el número y tipo de profesionales requeridos para cada acción, así como la cantidad de presupuesto asignada a cada medida por año y por tipo de recurso y de profesional. Por ejemplo, un ejemplo muy concreto, para las acciones para personas con trastorno mental grave, se hacen dos líneas, ¿no?, se plantean dos líneas: el apoyo mutuo y la inserción laboral, metiendo también, además, la perspectiva psicosocial que se nos demanda desde las entidades de expertos y los colegios profesionales. Solo para esas dos acciones existen tres páginas en el anterior plan, tres páginas especificando el presupuesto por año, que también está en el suyo, pero, además de eso, qué tipo de personal se va a incorporar anualmente, los recursos específicos y hasta incluso cómo funcionaría la subvención con las entidades locales para la promoción de este empleo.

Para mí eso es lo que pides, ¿no? Y lo que te llega es, en su plan de salud mental, nueve páginas de presupuesto, pero sin detallar los recursos necesarios, ni detallado en cada acción, solamente las líneas generales y los presupuestos para cada línea. Y le pongo un ejemplo concreto: en la 4.12, una línea que habla de instaurar la figura del paciente experto, que sería más o menos como el apoyo mutuo que nosotros habíamos, se dicen que se van a invertir 250.000 euros por año... Y nada más. No se define cómo se utilizarán esos fondos ni cuáles serán los efectos esperados. ¿Cuántas personas con ese perfil se incorporarán por año? ¿Cómo se va a formar a esas personas para que luego sean capaces de acompañar a otras personas con trastorno mental grave?

Y el indicador de evaluación además para esta acción es «número de personas beneficiadas», sin objetivo al que alcanzar. Por tanto, luego la evaluación entendemos que va a ser muy difícil si no ponemos un objetivo claro... Si se incorporan tres, ¿está bien o está mal? No hay una referencia.

Luego otra parte también de lo que se pide y lo que te llega, que esta nos parece especialmente importante, lo que nos pide la sociedad y lo que les está llegando. Porque la sociedad lo que nos dice es que dos de cada tres españoles consideran que su situación económica o laboral les genera malestar emocional, y lo que les llega con este plan de salud mental es que se evita constantemente hablar de la correlación entre la situación social y económica y el riesgo de mala salud mental. Solo se habla para decir que ya no existe una relación entre desempleo y mala salud mental, sin incidir en por qué, sin especificar. Quizás a lo mejor es que los empleos son tan precarios que ya ni tener empleo nos garantiza tener una buena salud mental. Como no se hace un buen análisis, eso es el argumento perfecto para luego no poner medidas correctas.

Y el más grave... lo que pides y lo que te llega, y también se lo planteo hoy aquí, es que le pedimos por pregunta escrita la especificación de esos 724 millones de euros que anunciaron en la presentación del plan de salud mental. Y lo que nos llegó, *conseller*, es que, tal y como sospechábamos, el presupuesto es de 284 millones, y no de 724, como anunció el señor Mazón en la presentación del plan de salud mental, (*aplaudiments*) que supone un recorte de 12 millones respecto al anterior y que supone también que en la rueda de prensa no se dijo la verdad a la ciudadanía.

Acabo ya. Sabe, señor *conseller*, que aunque estemos preocupados tenemos propuestas, tenemos críticas, pero son constructivas.

Le planteo unas últimas preguntas: ¿Cómo valora usted las inexactitudes que le he planteado? ¿Cómo van a llegarse a objetivos que no están ni siquiera marcados? Y ¿cómo vamos a recoger las necesidades de la sociedad en el ámbito de la salud mental?

Nos va a tener aquí para proponer, para trabajar. Nuestro plan no era perfecto, pero este tampoco lo es. Pero sabemos, tal y como usted ha dicho en muchas ocasiones, y voy acabando, que la salud de los valencianos y las valencianas está por encima. (*Aplaudiments*)

El señor vicepresidente primer de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Honorable *conseller*.

Cuando quiera.

El señor conseller de Sanitat:

Muchas gracias, señora Martínez.

Créame, le agradezco el tono. Me encontrará siempre así.

Pero tenemos que cambiar la empresa de envío a domicilio, porque usted pide una cosa y parece ser que le ha llegado la contraria. Habrá que llamar y reclamar.

Mire, con respecto al tema presupuestario, tengo que hacer hincapié en que para disuadir cualquier tipo de duda existente, que da la sensación de que es la quintaesencia de la crítica del plan de salud mental, entre lo que eran los 110 millones de euros, 444 en una legislatura, más 286, que son 724, y que tanto de sí está dando... mire, yo no voy a perder ni un minuto en esto, porque mi energía tiene que estar en resolver los problemas de la sanidad pública valenciana. Mi energía no puede estar discutiendo una y otra vez sobre esto. Y se lo dije en la comisión delegada y se lo vuelvo a repetir, voy a pedir a la consejería de hacienda que haga una línea presupuestaria específica para la salud mental. Se acabará el debate, porque así sabrán ustedes en tiempo y forma lo que hay, porque da la sensación de que es reiterativo.

Con respecto a la aplicación de las distintas líneas que usted me dice, es un plan donde hay nueve líneas estratégicas con tres claras diferencias..., o sea, o tres claras motivaciones, que son las que nos llevan a trabajar en la sanidad pública valenciana. Esta mañana el presidente Mazón también lo ha dicho, objetivo, control y evaluación. Planifica, desarrolla, controla y ajusta, que es lo que muchas veces, el control, brillaba por su ausencia en la Conselleria de Sanidad.

Y cada línea estratégica, tengo la intención clara de presupuestarla para que también sepamos el impacto de cada acto, de cada beneficio, de cada mejora en dineros, en euros, por si hay que subir o hay que bajar esa línea estratégica.

Y con respecto a la dotación, le puedo decir que, más allá de que los recursos que pongamos... un centro de día, un hospital de día infantojuvenil en todos los departamentos, que dotemos de psiquiatras infantiles, que dotemos de hospital de día de adultos en todos los departamentos, que intentemos buscar la equidad, porque había una discrepancia enorme entre lo que era una comarca y otra, le traigo aquí –y se van a imaginar que cuando subía con papeles será por algo– toda la petición de personal que está realizada.

Es decir, nosotros no hacemos planes a seis meses de acabar una legislatura. Nosotros hacemos planes cuando empieza la legislatura, presupuestamos los planes, tengo el personal y, además, nos salió más barato, porque nos salió gratis y ustedes tuvieron que pagar 180.000 euros a la universidad por un convenio.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència la presidenta de Les Corts Valencianes, senyora Llanos Massó Linares*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Pasamos a la pregunta número 208, formulada por la diputada María de los Ángeles Criado, del Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas, al Consell sobre medidas para reducir el suicidio en menores, registro de entrada 11.863. Será sustanciada por el *conseller* de Sanidad.